



Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

Nº 0 3 4 6 5

DECRETO EXENTO Nº _____ /

San Clemente,

21 DIC 2022

VISTOS:

- 1.- Decreto exento Nº 2.365 con fecha 15 de octubre de 2021, que aprueba el procedimiento "Formalización de procedimientos".
- 2.- Decreto exento Nº 2363 de fecha 14 de octubre de 2021, que aprueba la "Guía para la elaboración de procedimientos y manuales de procedimientos"
- 3.- Ley Nº 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- 4.- El fallo del tribunal electoral de fecha 10.06.2021.
- 5.- El decreto alcaldicio Nº 2660 de fecha 28.06.2021, que nombra alcaldesa titular de la comuna de San Clemente.
- 6.- El decreto Nº 1570 y 1.810 de fechas 30.06.2021 y 05.08.2021 respectivamente, que delegan en el Administrador Municipal o quien Subrogue, las facultades de firmar, "POR ORDEN DEL ALCALDE", los documentos que dicen relación con los funcionarios y la gestión de las áreas Municipal, Educación y Salud.
- 7.- El decreto alcaldicio Nº 5.627 de fecha 17.11.2022 que nombra y designa administradora municipal para la comuna de San Clemente.
- 8.- El acta de constitución del concejo municipal de fecha 28.06.2021.
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mejorar la gestión y garantizar el cumplimiento de forma óptima y eficiente de las actividades desarrolladas por la municipalidad, así como asegurar la correcta utilización de los recursos de la Municipalidad de San Clemente.
- La necesidad de fortalecer una estrategia de mejora continua en los procesos de la municipalidad de San Clemente.

RESUELVO:

- 1.- **APRÚEBESE**, El siguiente procedimiento **"Reparación correctiva dependencias municipales"**, el que entrará en vigencia a contar de la fecha de dictación del presente decreto.
- 2.- **DÉJESE ESTABLECIDO**, que se tendrá por original el procedimiento de **"Reparación correctiva dependencias municipales"**, que se aprueba en este acto, los ejemplares que el administrador municipal y el secretario municipal deberán conservar en original, y a los cuales el secretario municipal

deberá incorporarle las modificaciones y/o adecuaciones que se resuelvan en el futuro y de esta forma, mantenerlos actualizados y publicados conforme lo dispuesto en la ley N° 20.285 sobre transparencia de la función pública y acceso a la información de la administración del estado.

3.- REMÍTASE, copia del procedimiento "**Reparación correctiva dependencias municipales**" a todas las direcciones, departamentos y oficinas municipales para el conocimiento y cumplimiento de este por parte de todo el personal, correspondiendo a los directores, encargados, jefes de unidad la debida notificación y difusión del mismo.

4.- INCORPÓRESE, el procedimiento "**Reparación correctiva dependencias municipales**" al manual de procedimientos de la oficina de Servicios Generales



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



POR ORDEN DEL ALCALDE
PAULA OLIVA ARAVENA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- 1- Oficina de Servicios Generales
- 2- Secretaría Municipal
- 3- Administración Municipal

MISF/RGV/POA/cha *19/12/2022

PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE
Reparaciones correctivas de dependencias municipales		P.T-S-003-003-009-000	diciembre de 2022	
PROPIETARIO		VERSIÓN	PÁGINA	
Servicios generales	Administración Municipal	1.0	Página 1 de 5	

1. Identificación

Nombre del procedimiento	Código
Reparación correctiva dependencias municipales	P.T-S-003-003-009-000

2. Antecedentes generales

Descripción	El presente procedimiento expresa el levantamiento de documentación, para las reparaciones correctivas en las dependencias de la municipalidad de San Clemente.
Objetivo	Documentar las solicitudes de reparaciones en las dependencias de la municipalidad de san clemente
Alcance	El procedimiento se aplicará a todas las unidades relacionadas en la municipalidad de san clemente.
Periodicidad	Continua, según las necesidades
Marco Legal o de Referencia	• Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades • Ley 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado. • Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. • Ley de Presupuestos del Sector Público. • Decreto exento N° 2.365 con fecha 15 de octubre de 2021, que aprueba el procedimiento “Formalización de procedimientos”. • Decreto exento N° 2363 de fecha 14 de octubre de 2021, que aprueba la “Guía para la elaboración de procedimientos y manuales de procedimientos”
Definiciones	Funcionario municipal: Es aquél que se contempla en las plantas de los municipios y a través del cual se realiza una función municipal. Infraestructura: Corresponde a las dependencias municipales, tales como: oficinas, mobiliario, alcantarillado, red eléctrica, red de agua potable. Además, considera reparaciones, ampliaciones y trabajos menores. Instalación: Dícese de la acción que se realiza tanto, su reparación o uso de la Infraestructura; como para la puesta en marcha de la misma.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 SAN CLEMENTE educación, recreación y naturaleza
Municipalidad de San Clemente	Servicios generales	Administración municipal	

PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE
Reparaciones correctivas de dependencias municipales		P.T-S-003-003-009-000	21 de noviembre 2022	
PROPIETARIO		VERSIÓN	PÁGINA	
Servicios generales	Administración Municipal	1.0	Página 2 de 5	

	Mantenición: Corresponde a la acción de prevenir la ocurrencia de falla de la infraestructura en general, en las dependencias que solicitan ser reparadas de la Corporación Municipal. Reparación: Corresponde a la acción correctiva dejar en uso la infraestructura, llámese puerta, llave, silla, etc. Requerimiento: Necesidad o solicitud de mantención en la Administración Central de la Corporación Municipal de Lo Prado Servicios Municipales: tiene por objeto promover el desarrollo de la prestación de los servicios públicos del Municipio, a través de la coordinación, supervisión y auxilio en la ejecución de las políticas diseñadas por las Áreas Municipales
--	--

3. Declaración del procedimiento

N°	Responsable	Actividad	Documento	Observación
01	Unidad municipal	Informar necesidad de reparar algún desperfecto en alguna dependencia de la administración municipal.	- Memo de solicitud	El encargado de unidad debe enviar memo solicitando la reparación al Encargado de Servicios Generales con el detalle de su urgencia.
02	Servicios generales	Analizar y priorizar el requerimiento según la urgencia/atingencia del mismo y disponibilidad de los recursos.	- Programa de mantenimiento - Formato de solicitud de mantenimiento	El Encargado de Servicios Generales verifica con el solicitante vía telefónica, las características de la solicitud de la demanda (precisa la necesidad con el requirente) La prioridad la define el Encargado de Servicios Generales, de acuerdo al tipo de evento, mantenimiento correctivo inmediato: se refiere a las medidas correctivas que tienen lugar inmediatamente después de la avería.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 SAN CLEMENTE Iniciativa, modernidad y servicios
Municipalidad de San Clemente	Servicios generales	Administración municipal	

PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE
Reparaciones correctivas de dependencias municipales		P.T-S-003-003-009-000	21 de noviembre 2022	
PROPIETARIO		VERSIÓN	PÁGINA	
Servicios generales	Administración Municipal	1.0	Página 3 de 5	

				Mantenimiento correctivo diferido: se refiere a las medidas correctivas que se posponen/programan para más adelante. Terminada la planilla, la imprime, como una pauta interna de coordinación.
04	Servicios generales	Realizar listado de materiales y verificar stock para realizar la habilitación	- Listado de materiales - Stock	Una vez analizada la factibilidad técnica se procede a realizar el listado de materiales necesarios y verificar el stock de materiales.
Si se requiere comprar materiales				
05	Servicios Generales	Informar a la administración materiales necesarios para la habilitación.	- Cotización - Requerimientos - Memo conductor	
06	Administración Municipal	Verificar, gestionar y habilitar disponibilidad presupuestaria	- Memo redistribución - Memo informa a SSGG disponibilidad.	
07	Servicios Generales	Iniciar proceso de compra	- Solicitud de compra - Antecedentes (cotización/es, requerimientos (si corresponde))	Para dar comienzo a la compra, la unidad de servicios generales debe subir la solicitud de compra al sistema de compras municipal.
08	Adquisiciones	Dar curso a compra	- Antecedentes - O.C	Posterior a que la solicitud de compra es firmada por las unidades pertinentes, la unidad de adquisiciones da curso a la compra sometiéndola al procedimiento de compra correspondiente a la modalidad.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 SAN CLEMENTE Alcaldía, Secretaría y Asesoría
Municipalidad de San Clemente	Servicios generales	Administración municipal	

09	Bodega	Recepcionar materiales de	- Factura	Posterior a que el procedimiento de compra termina y llegan el mobiliario, la unidad de bodega hace ingreso de la factura correspondiente, da conformidad de los productos y hace entrega a la unidad correspondiente
Si hay stock				
10	Servicios Generales	Gestionar la mantención correctiva	- Acta de mantención correctiva	Para la mantención correctiva requerida, personal de la unidad de servicios generales procede a gestionar la mantención y llenar el acta con la unidad requirente.
11	Unidad municipal	Firmar acta de mantención correctiva	- acta de mantención correctiva	Finalmente, la unidad requirente firma el acta y culmina el procedimiento.

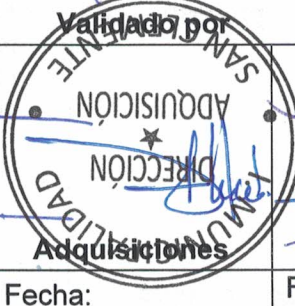
Elaborado por



Servicios Generales

Fecha:

Validado por



Administración

Adquisiciones

Bodega

Fecha:

Fecha:

Fecha:

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 SAN CLEMENTE educación, ambiente y naturaleza
Municipalidad de San Clemente	Servicios generales	Administración municipal	

PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE
Reparaciones correctivas de dependencias municipales		P.T-S-003-003-009-000	diciembre de 2022	
PROPIETARIO		VERSIÓN	PÁGINA	
Servicios generales	Administración Municipal	1.0	Página 5 de 5	

Aprobado por	
	
Administración Municipal	
Fecha:	

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 SAN CLEMENTE educación, ambiente y patrimonio
Municipalidad de San Clemente	Servicios generales	Administración municipal	

